

Santiago, 12 de octubre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: **HECHO ESENCIAL**

**Essex S. A. Corredores de Bolsa – Inscripción N° 202 Registro de
Corredores de Bolsa de la SVS.**

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9^a e inciso segundo del artículo 10^a de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de hecho esencial de Essex S. A. Corredores de Bolsa (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

Con fecha 29 de septiembre de 2016 se ha celebrado una Junta Extraordinaria de accionistas, donde ha quedado registrado en acta que se ha modificado el artículo primero del estatuto en el sentido que la razón social seguirá siendo **ESSEX S. A. CORREDORES DE BOLSA**, pero el nombre de fantasía pasó a ser "**CAPITAL MARKET S. A. CORREDORES DE BOLSA**"

El directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de este hecho esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Eugenio Garay R.
Gerente General
Essex S. A. Corredores de Bolsa

- Se adjunta:
Acta Junta Extraordinaria de Accionista
Registro de Comercio de fecha 05 de octubre de 2016. Otorgada en la Notaría de la señora Carmen H. Soza Muñoz.

cc.: Bolsa de Corredores de Valparaíso

REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE **MODIFICACION**
DE SOCIEDAD **ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA**

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)
CARMEN H. SOZA MUÑOZ CON
FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° **49565**
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 74204 NUMERO 39962 DEL AÑO 2016
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 57897 NUMERO 40119 DEL AÑO 2008

DERECHOS: \$ *9.600* =

SANTIAGO, 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

Fojas 74204

CV/MD

Nº39962

MODIFICACION

ESSEX S.A.

CORREDORES DE

BOLSA

Rep: 49565

C: 11398270

Santiago, cinco de Octubre del año dos mil

1 dieciséis.- A requerimiento de Essex S.A.,
2 procedo a inscribir lo siguiente: CARMEN H. SOZA
3 MUÑOZ, Notario Público Interino de la 42°
4 Notaría, con oficio en calle Matías Cousiño
5 NRO.150, oficina 647, Santiago, certifico: Por
6 escritura pública, hoy ante mí, se redujo Acta
7 Junta Extraordinaria de Accionistas de ESSEX
8 S.A., CORREDORES DE BOLSA, inscrita Fs.57.897,
9 N° 40.119 Registro Comercio año 2008 Conservador
10 de Santiago. Se modificó el artículo primero del
11 estatuto en el sentido que la razón social
12 seguirá siendo ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA,
13 pero el nombre de fantasía pasó a ser CAPITAL
14 MARKET S.A. CORREDORES DE BOLSA". Demás
15 estipulaciones escritura extractada. Santiago,
16 29 de Septiembre de 2016. Hay firma
17 electrónica.- Se anotó al margen de la
18 inscripción de fojas 57897 número 40119 del año
19 2008.- El extracto materia de la presente
20 inscripción, queda agregado al final del
21 bimestre de Comercio en curso.Luis Maldonado C.
22 CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA
23 CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE
24 COMERCIO.- Santiago, Jueves, 06 de Octubre de
25 2016 Drs: \$2.300

26

27

28

29



CARMEN H. SOZA MUÑOZ
NOTARIO PÚBLICO INTERINO
NOTARIA N° 42
MATIAS COUSIÑO 150 OF. 647
SANTIAGO

Carmen H. Soza Muñoz
NOTARIO INTERINO N° 42
NOTARIA SANTIAGO

REPERTORIO N° 27653

AMA

REDUCCION

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA

En Santiago República de Chile, a veintinueve de Septiembre del año dos mil dieciseis, ante mí, CARMEN H. SOZA MUÑOZ, chilena, Abogado, Notario Público Interino de la Cuadragésima Segunda Notaria de Santiago, con oficio en calle Matias Cousiño número ciento cincuenta oficina seiscientos cuarenta y siete, comparece:

Don EUGENIO ENRIQUE GARAY RIVERA, chileno, casado, factor de comercio, cédula de identidad número siete millones setecientos treinta mil quinientos veintiún guion uno, domiciliado para estos efectos en calle Moneda novecientos veinte, oficina trescientos siete, comuna de Santiago, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública Acta cuyo tenor es el siguiente: "JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA En Santiago de Chile, a veintiocho de Septiembre de dos mil dieciseis, siendo las quince horas, en las oficinas de la Notario Público Interino de la Cuadragésima Segunda Notaria de Santiago, doña

Carmen H. Soza Muñoz

1 Carmen H. Soza Muñoz, ubicadas en calle Matías Cousiño ciento cincuenta oficina
2 seiscientos cuarenta y siete, de la comuna y ciudad de Santiago, se llevó a efecto una
3 Junta Extraordinaria de Accionistas de Essex S.A. Corredores de Bolsa. Presidió
4 accidentalmente la sesión don Juan José Mella Pino, y actuó como Secretario de actas
5 el Gerente General, don Eugenio Enrique Garay Rivera. I. ASISTENCIA Los
6 concurrentes a esta Junta Extraordinaria firmaron la correspondiente Lista de
7 Asistencia, con indicación del número de acciones que poseen o representan, la cual
8 quedó en custodia en la sociedad, y corresponde al siguiente detalle: uno. Don
9 Eugenio Enrique Garay Rivera por ciento cuarenta y tres mil quinientos cincuenta.-
10 acciones. dos. Don Juan Jose Mella Pino por mil cuatrocientos cincuenta acciones.
11 Total = ciento cuarenta y cinco mil.- acciones. II. HOJA DE ASISTENCIA Y
12 CALIFICACIÓN DE PODERES El Presidente manifestó que no había poderes que
13 calificar. III. FORMALIDADES PREVIAS El señor Presidente dio cuenta a los señores
14 accionistas que el Directorio de la Compañía acordó convocar a Junta General
15 Extraordinaria de Accionistas, con el objeto que se pronuncie sobre las materias
16 indicadas en la convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales
17 y en el artículo cincuenta y ocho número dos de la Ley número dieciocho mil cuarenta
18 y seis sobre Sociedades Anónimas. Se deja constancia que se omitieron las
19 formalidades de citación, toda vez que los accionistas que representan la totalidad de
20 las acciones emitidas con derecho a voto, habían comprometido su asistencia a la
21 Junta, como efectivamente ha ocurrido. IV. NOTARIO PÚBLICO Se deja constancia
22 que se encuentra presente en la sala la Notario Público de Santiago, doña Carmen
23 Soza Muñoz, quien asistió como ministro de fe a todo el desarrollo de la Junta. V.
24 INSTALACIÓN DE LA JUNTA Encontrándose representadas el total de las acciones
25 con derecho a voto emitidas por la sociedad, se ha reunido el quórum exigido por los
26 estatutos y la ley, por lo que el Presidente declaró legalmente constituida la Primera
27 Junta Extraordinaria de Accionistas. VI. OBJETO DE LA JUNTA El señor Presidente
28 declara abierta la sesión, y expresa que, tal como se acordó en el Directorio de fecha
29 veintitrés de Agosto de dos mil dieciséis, el objeto de la Junta es pronunciarse sobre la
30 modificación de los estatutos de la sociedad en relación al nombre de fantasía de ésta.

manteniendo su nombre principal o razón social. En efecto, el Presidente explica la conveniencia de renovar la imagen de la empresa, y para ello, señala, que es conveniente modificar el nombre de fantasía de la sociedad, pero manteniendo el nombre principal o razón social. Con el objeto anterior, propone como nombre de fantasía el de "Capital Market S.A. Corredores de Bolsa". - Después de un breve debate, por unanimidad, se acuerda por la unanimidad de los accionistas la modificación del nombre de fantasía de la sociedad por el de "Capital Market S.A. Corredores de Bolsa", manteniendo como nombre principal o razón social por el de "Essex S.A. Corredores de Bolsa", para lo cual se deberá modificar la cláusula primera de los estatutos sociales. En consecuencia, se modifican los Estatutos sociales de la siguiente forma: Se sustituye el actual artículo Primero de los Estatutos por el siguiente: **"ARTICULO PRIMERO:** La sociedad regida por estos estatutos es una sociedad anónima cerrada denominada ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA, pudiendo usar como nombre de fantasía para todos los fines legales, bancarios, publicitarios y de propaganda la sigla o nombre de fantasía CAPITAL MARKET S.A. CORREDORES DE BOLSA" **VII. FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA** Se acordó que el acta de la Junta fuera firmada por los accionistas presentes, entendiéndose aprobada desde su firma y pudiendo llevarse a efecto los acuerdos adoptados desde esa fecha. **VIII. OTROS ACUERDOS** Se facultó al Gerente General don Eugenio Enrique Garay Rivera para que reduzca a escritura pública el todo o parte de la presente acta, una vez que ésta se encuentre firmada por los concurrentes y sin esperar su ulterior aprobación, y al portador de copia autorizada del extracto de tal escritura para requerir las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones marginales necesarias para la debida legalización de la presente acta. Siendo las quince treinta horas, se levantó la sesión. Eugenio Enrique Garay Rivera Juan José Mella Pino. Hay dos firmas ilegibles. **CERTIFICADO NOTARIAL.** La Notario que autoriza, certifica: uno. - Que se efectuó ante mí la Junta Extraordinaria de Accionistas de **ESSEX S.A. CORREDORES DE BOLSA A.**, desde el comienzo hasta el final, la que se celebró en el lugar, día y hora que se señalan en el Acta que antecede. dos.- Que asistieron personalmente la totalidad de los accionistas de la sociedad. tres. Que

1 las materias tratadas y los acuerdos adoptados por la unanimidad de los accionistas
2 asistentes son los consignados en el Acta precedente, la que es relación fiel y exacta
3 de lo acordado en esta Junta Extraordinaria de Accionistas. cuatro.- Que todas las
4 acciones se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de
5 anticipación a la presente Junta. cinco.- Que el Acta fue firmada por las personas que
6 aparecen suscribiéndolas, designadas al efecto por la Junta. Santiago de Chile,
7 veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciseis.- CARMEN H. SOZA MUÑOZ
8 Notario Público Interino Cuadragésima Segunda Notaría Santiago. Hay firma y timbre
9 Notario. Conforme con el acta original que se ha tenido a la vista y devuelto a la
10 interesada.- En comprobante y previa lectura, el compareciente ratifica y firma.- Se
11 deja constancia que la presente escritura se encuentra anotada en el Libro de
12 Repertorio de instrumentos públicos de esta Notaría con esta misma fecha. Se dan
13 copias. Doy fe.

14
15
16
17
18 Ci n°. f 730.521 - 1

19
20
21 Carmen H. Soza Muñoz
22 NOTARIO INTERINO ANA
23 42^a NOTARIA SANTIAGO

